

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías. La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Políticas y programas de desarrollo comunitario		
Materia	Desarrollo comunitario y participación ciudadana		
Módulo	Formación Específica de la Titulación de Educación Social		
Titulación	Grado en Educación Social		
Plan	402	Código	40367
Periodo de impartición	4-º semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6 Créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	JoséJuan Zurro Muñoz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Josejuan.zurro@uva.es		
Departamento	Sociología y Trabajo Social.		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura “Políticas y programas de desarrollo comunitario” está enmarcada en la materia “Desarrollo comunitario y participación ciudadana” y en el Módulo de Formación Específica de la Titulación de Educación Social, de acuerdo con la estructura propia del Plan de Estudios. Se imparte en 2º curso (4º semestre).

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con diversas asignaturas, especialmente con: técnicas de mediación social; técnicas de dinamización social; políticas y programas de desarrollo comunitario; educación social en los ámbitos escolar y familiar; inmigrantes, minorías étnicas y educación intercultural; infancia y adolescencia en situación de riesgo y exclusión social; formación continua e igualdad de oportunidades.

1.3 Prerrequisitos

No se establece ningún requisito previo.





2. Competencias

2.1 Generales

1. INSTRUMENTALES

G1. Capacidad de análisis y síntesis

G2. Organización y planificación

G5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

G6. Gestión de la información

G7. Resolución de problemas y toma de decisiones

3. SISTÉMICAS

G13. Autonomía en el aprendizaje

G14. Adaptación a situaciones nuevas

G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

G20. Gestión por procesos con indicadores de calidad

2.2 Específicas

E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

E6. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

E9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

E10. Promover procesos de dinamización cultural y social.

E11. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto. E12. Formar profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

E13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.

E14. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.

E18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación de acciones, procesos y resultados socioeducativos.

E19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.

E29. Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.

E32. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).

E38. Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa



3. Objetivos

A través de esta asignatura el alumno debe adquirir un conocimiento detallado de políticas de carácter local, autonómico, nacional y europeo relativas al desarrollo comunitario y local, así como de los diferentes modelos de desarrollo comunitario y local. Realización de un diagnóstico social participativo.

De manera más detallada a través del desarrollo de la asignatura Políticas y programas de desarrollo comunitario, se intentará que el alumno sepa:

1. Realizar un diagnóstico social participativo.
2. Diseñar procesos de participación social y desarrollo comunitario, así como elaborar un programa de intervención comunitaria: fundamentación, objetivos, metodología, actividades, cronograma, administración y evaluación.
3. Aplicar metodologías de intervención integral.
4. Elaborar protocolos de evaluación participativos.
5. Adquirir y manejar herramientas técnicas para la mediación social y comunitaria.
6. Planificar procesos de dinamización cultural y social.
7. Realizar supuestos prácticos relacionados con la fundamentación teórica.
8. Adquirir actitudes profesionalizadoras (asistencia, participación, interés y preocupación por la calidad) por parte de los estudiantes.
9. Comprender conceptos relacionados con la intervención en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
10. Revisar la bibliografía con capacidad crítica y reflexiva para valorar informes y obtener conclusiones de estos.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque I: POLÍTICAS EUROPEAS, NACIONALES Y AUTONÓMICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Bloque II: DESARROLLO LOCAL Y DESARROLLO RURAL. LA DINAMIZACIÓN Y LA GESTIÓN CULTURAL.

Bloque III: COOPERACIÓN AL DESARROLLO: ONGS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Bloque 1: POLÍTICAS EUROPEAS, NACIONALES Y AUTONÓMICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

El presente bloque contempla el desarrollo local en el proceso de integración europeo, en el entramado institucional del Estado y en las instituciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

b. Objetivos de aprendizaje

El conocimiento de los conceptos básicos de las políticas de desarrollo local, regional, nacional e internacional, mediante la comprensión tanto teórica como práctica del funcionamiento de las mencionadas políticas.

c. Contenidos

1. Las políticas de desarrollo local en el proceso de integración europeo
2. Las políticas de desarrollo local en el entramado institucional estatal
3. Las políticas de desarrollo local en Castilla y León

d. Métodos docentes

- Exposición teórica en clase de los contenidos del bloque
- Lectura individual de textos y documentos
- Trabajo, en pequeño grupo, de análisis y valoración de documentos bibliográficos o realización de estudios de casos
- Elaboración de un portafolio o dossier de actividades (podrá utilizarse para ello un curso en una plataforma virtual, como Moodle)
- Proyecto de aprendizaje tutelado destinado a planificar y elaborar una acción educativa enmarcada en el aprovechamiento educativo de la cooperación.

e. Plan de trabajo

La asignatura comenzará con una evaluación de los conocimientos previos del alumnado relativos a los aspectos fundamentales de la asignatura. Después, se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y el trabajo grupal sobre dichos textos. En este bloque se iniciará la realización de actividades, grupales e individuales, en las que hay que elaborar, argumentadamente, los conceptos, principios y teorías estudiadas y realizar una diferenciación crítica de dichas teorías.

La metodología del plan de trabajo de la asignatura tendrá como características esenciales las siguientes:

- Centrada en la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Participación del alumnado en la definición de actividades académicas y extraacadémicas.
- Articulación coherente de contenidos teórico-prácticos.
- Incentivo y refuerzo del aprendizaje autónomo del alumnado.
- Trabajo en equipo de carácter cooperativo, en grupos conformados con criterios ecológicos y demográficos.
- Aprendizaje conectado con el entorno social.



- Atención a la formación en sus diversas dimensiones: saber (conocimiento), saber hacer (las habilidades) y saber ser (las actitudes).
- Interacción social supervisada basada en determinados valores: compromiso, responsabilidad, aceptación, reconocimiento, flexibilidad, etc.
- Desarrollo del rol de profesor contemplando la animación, el apoyo y la supervisión del trabajo individual y grupal.
- Temporalización rigurosa del desarrollo del programa, aunque flexible y adaptada a posibles alteraciones externas del calendario y propuestas aportadas por el alumnado.
- Diálogo entre la enseñanza en el Aula y la Comunidad: Método de enseñanza de Aprendizaje-Servicio (combinando el servicio a la comunidad con la formación académica).

f. Evaluación

El proceso de evaluación en el módulo vendrá definido por las siguientes características:

Formativa: la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes.

Continua. cada entrega/trabajo será evaluada específicamente, pasando a considerarse en la evaluación de cada estudiante. Final: La evaluación continua no excluye la posibilidad de realizar exámenes finales. La realización de un examen final permitirá la evaluación de los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a.

Autoevaluación: en la realización del examen y, en algunos casos, de ciertas entregas, se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación.

El criterio de evaluación que determinará la calificación del alumnado será la eficacia, entendido como el grado de consecución de los objetivos previstos tanto a nivel de conocimientos, habilidades y actitudes. Por otro lado, la evaluación de la asignatura atenderá, también, a la satisfacción del alumnado con la metodología docente desarrollada. En definitiva, los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conceptos, actividades y procedimientos conocimientos adquiridos.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Comisión Europea. Desarrollo rural. Datos abiertos de los fondos EIE. Publicaciones de la comisión europea. Recuperado en: <https://cohesiondata.ec.europa.eu>

https://ec.europa.eu/regional_policy/es/policy/themes/rural-development/

<https://agridata.ec.europa.eu/extensions/DashboardIndicators/JobsGrowth.html>

Vallina Izquierdo, Jaime (2002). Manual para agentes de desarrollo rural. Ideas y propuestas para moverse entre la conservación del patrimonio y el desarrollo local. Mundi Prensa Libros.

g.2 Bibliografía complementaria

Brugué, Q., Gomá, R. y Subirats, J. (2002). "Gobierno y territorio: del Estado a las redes", en Subirats, J. (coord.). Redes, territorios y gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización. Diputación de Barcelona (II Parte, páginas 299-309).

Brugué, Q. y Goma, R. (1998) "La dimensión local de las políticas urbanas", en Brugué, Q. y Goma, R. (coords.) Gobiernos locales y políticas públicas. Barcelona: Ariel (Capítulo 11, páginas 173-188).

Camagni, R. (2002). "Razones, principios y cuestiones para la política de desarrollo espacial en una era de globalización, localización y trabajo en red", en Subirats, J. (coord.). Redes, territorios y gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización. Diputación de Barcelona (II Parte, páginas 339-349).

Rodríguez Rodríguez, Manuel C. (2005). "Revisión de las políticas de desarrollo rural y su incidencia en los municipios rurales de la provincia de Almería. Los servicios de proximidad como base para su reformulación". Málaga: Analistas Económicos de Andalucía-Fundación Unicaja, 2005



g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	4 semanas

Bloque 2: DESARROLLO LOCAL Y DESARROLLO RURAL. LA DINAMIZACIÓN Y LA GESTIÓN CULTURAL.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

2

a. Contextualización y justificación

La asignatura proporciona conocimientos sobre las Bases y las Políticas de Desarrollo Rural, estudia la actividad socioeconómica en las áreas rurales y describe los instrumentos de Desarrollo Rural,

b. Objetivos de aprendizaje

Que el estudiante sea capaz de conocer las bases del Desarrollo Rural y las herramientas para su implantación.

Que el estudiante sea capaz de diseñar planes de Desarrollo Rural

Que el estudiante sea capaz de trabajar de forma autónoma y buscar soluciones para implantar un programa de Desarrollo Rural

c. Contenidos

Bases del Desarrollo Rural.

Políticas de Desarrollo Rural..

Actividad Socioeconómica en las Áreas Rurales.

Instrumentos del Desarrollo Rural.

d. Métodos docentes

Exposición teórica en clase de los contenidos del bloque

Lectura individual de textos y documentos

Trabajo, en pequeño grupo, de análisis y valoración de documentos bibliográficos o realización de estudios de casos

Elaboración de un portafolio o dossier de actividades (podrá utilizarse para ello un curso en una plataforma virtual, como Moodle)

Proyecto de aprendizaje tutelado destinado a planificar y elaborar una acción educativa enmarcada en el aprovechamiento educativo de la cooperación

e. Plan de trabajo

Considerando la importancia de las exposiciones teóricas, la lectura de textos, los análisis de documentos, se utilizarán también el análisis histórico y el estudio de casos para establecer la conexión de este bloque con los anteriores y siguientes. En este bloque será muy importante la utilización de las tutorías previstas en la asignatura.



f. Evaluación

Evaluación El proceso de evaluación en el módulo vendrá definido por las siguientes características:

Formativa: la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes.

Continua. cada entrega/trabajo será evaluada específicamente, pasando a considerarse en la evaluación de cada estudiante. Final: La evaluación continua no excluye la posibilidad de realizar exámenes finales. La realización de un examen final permitirá la evaluación de los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a.

Autoevaluación: en la realización del examen y, en algunos casos, de ciertas entregas, se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación.

El criterio de evaluación que determinará la calificación del alumnado será la eficacia, entendido como el grado de consecución de los objetivos previstos tanto a nivel de conocimientos, habilidades y actitudes. Por otro lado, la evaluación de la asignatura atenderá, también, a la satisfacción del alumnado con la metodología docente desarrollada. En definitiva, los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conceptos, actividades y procedimientos conocimientos adquiridos.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- Martínez de Anguita, P. (Coord) (2006) Desarrollo Rural Sostenible. Mc-Graw Hill, Madrid.
- González Regidor, J. (Coord) (2008) Desarrollo rural sostenible: Unnuevo desafío. MundiPrensa, Madrid.
- Pablo Valenciano, J. (2003) Desarrollo local una estrategia para afrontar la globalización contando con las personas. Universidad de Almería, Almería.
- Riego Artigas, P. (2002) La Agenda 21 Local. MundiPrensa, Madrid.

g.2 Bibliografía complementaria

- Laínez Andrés, Manuel, "La reforma de la PAC y el mercado único en la ganadería de la Comunidad Valenciana", Valencia Conselleria d'Agricultura i Pesca D.L. 1993
- Caumel, M^a Eugenia dir., "ICE Información comercial española Reforma de la PAC y política agraria no común", Madrid Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Comercio 1993
- Sánchez Hernández, Ángel 1961- / Pablo Contreras, Pedro de, "Las nuevas orientaciones normativas de la PAC y de la legislación agraria nacional", Logroño Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 2005
- Bonete Perales, Rafael, "Condicionamientos internos y externos de la PAC elección, mantenimiento y abandono de la protección vía precios", Madrid Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación D.L. 1994
- Aldanondo Ochoa, Ana María, "Nuevas políticas para el sector hortofrutícola el debate sobre el GATT, la política mediterránea, la reforma de la PAC y la política autonómica", Valencia Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació D.L. 1995
- Trueba Jainaga, Ignacio, "Proyectos agrarios y de desarrollo rural (formulación)", Madrid Universidad Politécnica, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos 1985
- "Libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural", [Madrid] Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Centro de Publicaciones [2003]

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**h. Recursos necesarios****i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	4 semanas

Bloque 3: COOPERACIÓN AL DESARROLLO: ONGS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

El análisis de las causas y las consecuencias de la pobreza y la desigualdad entre el Norte y el Sur, constituyen uno de los pilares fundamentales para acercarnos a la realidad social en un mundo globalizado. Desde las naciones con mayor bienestar económico y social se están llevando a cabo distintas acciones tanto a nivel público como privado con el propósito de promover un desarrollo económico y social más justo y equitativo de los países más empobrecidos. Entendiendo por desarrollo el modo de ampliar la libertad efectiva de las personas y como una vía para consolidar sus derechos.

La situación dramática en la que viven numerosos pueblos y minorías étnicas, exigen una actuación inmediata y eficaz que promueva un contexto pacífico desde el que proceder a un desarrollo de la comunidad para la satisfacción de sus necesidades y la articulación de la demanda expresada libremente por estos grupos

b. Objetivos de aprendizaje

Este segundo bloque tiene como objetivo fundamental analizar la perspectiva del desarrollo como un proceso económico, social, cultural y político global en la compleja realidad NorteSur y que el estudiante adquiera competencias que le lleven a intervenir de manera eficaz en diferentes contextos, en los que se trabaje para lograr una mayor justicia social y un mayor cumplimiento de los derechos humanos. Los contenidos y las competencias que el estudiante adquiere en el grado le facilitan la integración en equipos interdisciplinarios de cooperación.

c. Contenidos

- El concepto de cooperación al desarrollo y su evolución histórica. Enfoques y teorías.
- Los agentes de la cooperación internacional: la ayuda oficial al desarrollo y la participación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo.
- Estrategias para un desarrollo sostenible, integral y participativo. Los criterios de género y pertenencia étnica en las políticas de cooperación al desarrollo
- Nuevas tendencias en la cooperación al desarrollo: codesarrollo, microcréditos y comercio justo.
- Los proyectos como forma de cooperación más usual. Una reflexión acerca de las fases de toda acción de desarrollo.

d. Métodos docentes

- Exposición teórica en clase de los contenidos del bloque
- Lectura individual de textos y documentos



- Trabajo, en pequeño grupo, de análisis y valoración de documentos bibliográficos o realización de estudios de casos
- Elaboración de un portafolio o dossier de actividades (podrá utilizarse para ello un curso en una plataforma virtual, como Moodle)
- Proyecto de aprendizaje tutelado destinado a planificar y elaborar una acción educativa enmarcada en el aprovechamiento educativo de la cooperación

e. Plan de trabajo

Plan de trabajo Considerando la importancia de las exposiciones teóricas, la lectura de textos, los análisis de documentos, se utilizarán también el análisis histórico y el estudio de casos para establecer la conexión de este bloque con los anteriores y siguientes. En este bloque será muy importante la utilización de las tutorías previstas en la asignatura.

f. Evaluación

El proceso de evaluación en el módulo vendrá definido por las siguientes características:

Formativa: la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes.

Continua. cada entrega/trabajo será evaluada específicamente, pasando a considerarse en la evaluación de cada estudiante. Final: La evaluación continua no excluye la posibilidad de realizar exámenes finales. La realización de un examen final permitirá la evaluación de los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a.

Autoevaluación: en la realización del examen y, en algunos casos, de ciertas entregas, se pedirá la opinión del alumnado respecto a su evaluación y calificación.

El criterio de evaluación que determinará la calificación del alumnado será la eficacia, entendido como el grado de consecución de los objetivos previstos tanto a nivel de conocimientos, habilidades y actitudes. Por otro lado, la evaluación de la asignatura atenderá, también, a la satisfacción del alumnado con la metodología docente desarrollada. En definitiva, los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conceptos, actividades y procedimientos conocimientos adquiridos.

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

- Costas Comesaña A y Cairó y Céspedes, G. (Coord). (2003) Cooperación y desarrollo. Hacia una agenda comprensiva del desarrollo. Pirámide. Madrid.
- Gómez Galán, M y Sanahuja JM. (1999) El sistema internacional de cooperación al desarrollo: una aproximación a sus actores e instrumentos. Cideal. Madrid.
- Unceta, K. (2006) La cooperación al desarrollo en las universidades españolas. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

g.2 Bibliografía complementaria

- Angulo Sánchez, N (2005). El derecho humano al desarrollo frente a la mundialización del mercado. IEPALA. Madrid.
- Antolín, L. (2001). Política de género y gestión de ONGD. ACSUR- Las Segovias. Madrid.
- Bengoa Goñi, J y Callejón, M^a E. (2004) La palabra empeñada. Los objetivos 215 y la lucha contra la pobreza. Catarata. Madrid.
- Diaz Salaza, R (1996) Redes de Solidaridad internacional. Para derribar el muro Norte-Sur. HOAC. Madrid.



- Guedán M. (2005) Tomarse la Cooperación verdaderamente en serio. Los objetivos del milenio. Dikynson. Madrid.
- Iglesia Carruncho M. (2005) Acabar con la pobreza, un reto para la cooperación internacional. IPADE. Madrid.
- Iglesia Carruncho. (Coord) (2007) Avances y retos de la cooperación española. Siglo XXI. Madrid.
- Rist G (2002) El desarrollo: historia de una creencia universal. Catarata. Madrid.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	4 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Exposición teórica en clase de los contenidos del bloque
- Lectura individual de textos y documentos
- Trabajo, en pequeño grupo, de análisis y valoración de documentos bibliográficos o realización de estudios de casos
- Elaboración de un portafolio o dossier de actividades (podrá utilizarse para ello un curso en una plataforma virtual, como Moodle)
- Proyecto de aprendizaje tutelado destinado a planificar y elaborar una acción educativa enmarcada en el aprovechamiento educativo de la cooperación

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
CLASES TEÓRICAS	25		
CLASES PRÁCTICAS	25		
SEMINARIOS	5		
OTRAS ACTIVIDADES	5		
		ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL	50
		ESTUDIO Y TRABAJO GRUPAL	50
Total presencial	60	Total no presencial	100
TOTAL presencial + no presencial			160

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PORTAFOLIO O DOSSIER DE ACTIVIDADES	20%	
PROYECTO DE APRENDIZAJE TUTORIZADO	15%	
PRUEBA ESCRITA FINAL	50%	
PARTICIPACIÓN EN CLASE Y TUTORÍAS	15%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**• Convocatoria ordinaria y extraordinaria**

El criterio de evaluación que determinará la calificación del alumnado será la eficacia, entendido como el grado de consecución de los objetivos previstos tanto a nivel de conocimientos, habilidades y actitudes. Por otro lado, la evaluación de la asignatura atenderá, también, a la satisfacción del alumnado con la metodología docente desarrollada. En definitiva, los criterios y métodos de evaluación se resumen de la siguiente forma: Prueba escrita; actividades prácticas realizadas en clase y fuera de la misma, en diálogo con la comunidad; las actitudes profesionalizadoras; evaluación continua sobre conceptos, actividades y procedimientos conocimientos adquiridos. ...

8. Consideraciones finales

